



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Abril del 2016, a las 09h30 horas en las oficinas de la compañía METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A., ubicadas en Mapasingue Oeste Av. Sexta Calle Segunda, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum: a) El señor José Antonio Campuzano Ramírez propietario de 792 acciones ordinarias y normativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) La Sra. Riera Gonzaga Cecilia Natividad, propietario de 08 acciones ordinarias y normativas con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los acciones presente, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía , manifiesta su voluntad de celebrar la presente junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor José Campuzano Ramírez; y, actúa como secretaria la señora Cecilia Riera Gonzaga, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra la señora Patricia Eugenia Rojas Navas e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAN EN CONCENSO los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la Empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h45 minutos


Sr. José Campuzano Ramírez
Presidente de la Junta


Sra. Cecilia Riera Gonzabay
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 22 de Abril del 2016